











Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 11 de Mayo del 2012. No. O.E. UTSV/DAF/228/05/2012. ASUNTO.- Notificación del fallo.

ING. JOSE JULIAN MUÑOZ DIRECTOR GENERAL DE DIMESIS CEDRO NO. 8, FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55740 PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen técnico-económico y fallo emitido por la Comisión de Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/05/12 relativa a la adquisición de "La cuarta Variable del Proceso y Redes Industriales para el Modulo de Control Multilazo, hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

1.-Se adjudica a la empresa Ingeniería y Soporte en Mecatrónica Avanzada S.A de C.V representada por el C. María del Rayo Rosales Aguirre la partida Única #1

Por lo cual tiene 5 días hábiles para realizar la firma del contrato respectivo.

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

ESTE DE V

Atentamente

Director de Administración y Finanzas (STE DE VERIÓ

C.c.p. M.C. Jorge Armando Castro Uscanga, Rector de la UTSV- Para su concejmiento

C.c.p. Archivo/EIMV

14-05-2017













Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 11 de Mayo del 2012. No. O.E. UTSV/DAF/228/05/2012. ASUNTO, - Notificación del fallo.

ING. JOSE JULIAN MUÑOZ DIRECTOR GENERAL DE DIMESIS CEDRO NO. 8, FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55740 PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen técnico-económico y fallo emitido por la Comisión de Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/05/12 relativa a la adquisición de "La cuarta Variable del Proceso y Redes Industriales para el Modulo de Control Multilazo, hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

1.-Se adjudica a la empresa Ingeniería y Soporte en Mecatrónica Avanzada S.A de C.V representada por el C. María del Rayo Rosales Aguirre la partida Única #1

Por lo cual tiene 5 días hábiles para realizar la firma del contrato respectivo.

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Alejandro Gemez Cancela of FINANZAS NERVENCIÓN y Finanzasts TE DE VENEZAS

C.c.p. M.C. Jorge Armando Castro Uscanga, Rector de la UTSV- Para su conopimiento

C.c.p. Archivo/EIMV

14-05-2012











Cd. de Nanchitade Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 11 de Mayo del 2012.

No. O.E. UTSV/DAF/230/05/2012.

ASUNTO.- Notificación del fallo.

C. MARIA DEL RAYO ROSALES AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA Y SOPORTE
EN MECATRONICA AVANZADA S.A. DE C.V.
PRIVADA MALAGA NO. 12, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REAL.
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55740
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen técnico-económico y fallo emitido por la Comisión de Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/05/12 relativa a la adquisición de "La cuarta Variable del Proceso y Redes Industriales para el Modulo de Control Multilazo, hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

 Se adjudica a la empresa Ingeniería y Soporte en Mecatrónica Avanzada S.A de C.V representada por el C. María del Rayo Rosales Aguirre la partida Unica #1

Por lo cual tiene 5 días hábiles para realizar la firma del contrato respectivo.

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Alejandro Gómez Cancelaunaón. V

Director de Administración y Finantizas VIZAS

STE DE VENERAL I U 103/12

C.e.p. M.C. Jorge Armando Castro Uscanga.-Rector de la UTSV- Para su conocimiento
C.e.p. Archivo/EIMV











Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 11 de Mayo del 2012.

No. O.E. UTSV/DAF/229/05/2012.

ASUNTO.- Notificación del fallo.

ING. YANIRA SANCHEZ NAVARRO
GERENTE GENERAL DE ROBOTICA Y AUTOMATIZACION
INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
TORRE BABEL MZ. 286, LT. 9, SANTA MARÍA DE GUADALUPE LAS TORRES,
1ª SECCIÓN, CUAUTITLAN IZCALLI, C.P. 54743.
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen técnico-económico y fallo emitido por la Comisión de Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/05/12 relativa a la adquisición de "La cuarta Variable del Proceso y Redes Industriales para el Modulo de Control Multilazo, hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

 Se adjudica a la empresa Ingeniería y Soporte en Mecatrónica Avanzada S.A de C.V representada por el C. María del Rayo Rosales Aguirre la partida Unica #1

Por lo cual tiene 5 días hábiles para realizar la firma del contrato respectivo.

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Alejandro Gómez Cancela ADMÓN. Y

Director de Administración y Finanzasia NZAS

STE DE VERNON

C.o.p. M.C. Jorge Armando Castro Uscanga.-Rector de la UTSV- Para su conocimiento C.o.p. Archivo/EIMV













Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver. A 11 de Mayo del 2012.

No. O.E. UTSV/DAF/227/05/2012.

ASUNTO.- Notificación del fallo.

ING. ERWIN FRANZ RODRIGUEZ
GERENTE DE VENTAS DE ERLAB S.A. DE C.V
AV. DR. GUSTAVO BAZ 3985, LOCAL 17,
INDUSTRIAL TLANEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO,
C.P. 54030.
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el dictamen técnico-económico y fallo emitido por la Comisión de Licitación Simplificada No. LS/UTSV/NAN/05/12 relativa a la adquisición de "La cuarta Variable del Proceso y Redes Industriales para el Modulo de Control Multilazo, hago de su conocimiento el Fallo Emitido cuyo resultado es el siguiente:

 Se adjudica a la empresa Ingeniería y Soporte en Mecatrónica Avanzada S.A de C.V representada por el C. María del Rayo Rosales Aguirre la partida Unica #1

Por lo cual tiene 5 días hábiles para realizar la firma del contrato respectivo.

Agradeciendo su participación y esperando contar con usted en las siguientes licitaciones que se le invite, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Alejantiro Gomez Cancel Panóni. Y
Director de Administración y Rinanzas.

Arcella Ortega
14/05/2012

C.o.p. M.C. Jorge Armando Castro Uscanga, Rector de la UTSV- Para su conocimiento C.o.p. Archivo/EIMV









ficio No.: O.I.UTSV/DAF/164/05/2012

Asunto: "El que se indica"

Nanchital, de Lázaro cárdenas del Rio

17 de Mayo de 2012

M.C. MARIA DE JESUS JIMENEZ MOCTEZUMA

**ABOGADA GENERAL** 

PRESENTE:

Por medio de la presente me permito remitirle los expediente relativos a las Licitaciones Simplificadas LS/UTSV/NAN/04/12 para la adquisición de Equipo de Computo y Accesorios y LS/UTSV/NAN/05/12 relativa a la adquisición de "La cuarta Variable del Proceso y Redes Industriales para el Modulo de Control Multilazo".

Cada expediente esta Integrado por :

- Invitaciones
- Bases y Anexos
- Disponibilidad presupuestal
- Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
- Cuadro comparativo de costos.
- Dictamen técnico del área usuaria
- Dictamen técnico, económico y fallo
- Notificación de Fallos.

Lo anterior con la finalidad de que se elaboren sus respectivos Contratos.

ABOCADA COM ABOCAD

MOCTEZUMA WESTE DE VERNE

ATENTAMENTE:

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "

LIC. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA

\_DIRECTOR-DE-ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.C.P.- ARCHIVO. EIMV//G.U.J.











ficio No.: O.I.UTSV/DAF/164/05/2012

Asunto: "El que se indica"

Nanchital, de Lázaro cárdenas del Rio

17 de Mayo de 2012

M.C. MARIA DE JESUS JIMENEZ MOCTEZUMA ABOGADA GENERAL

PRESENTE:

Por medio de la presente me permito remitirle los expediente relativos a las Licitaciones Simplificadas LS/UTSV/NAN/04/12 para la adquisición de Equipo de Computo y Accesorios y LS/UTSV/NAN/05/12 relativa a la adquisición de "La cuarta Variable del Proceso y Redes Industriales para el Modulo de Control Multilazo".

Cada expediente esta Integrado por :

- Invitaciones
- Bases y Anexos
- Disponibilidad presupuestal
- Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
- Cuadro comparativo de costos.
- Dictamen técnico del área usuaria
- Dictamen técnico, económico y fallo
- Notificación de Fallos.

Lo anterior con la finalidad de que se elaboren sus respectivos Contratos.

ATENTAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "

-LIC. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA

\_DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.C.P,- ARCHIVO, EIMV//G.U.J.



